

En Burgos: Mes. UNA peseta.  
Trimestre, 3.00; Semestre,  
5.50; Año, 10.  
En el extranjero y Ultra-  
mar: Año, 25.  
Se admiten suscripciones en  
las oficinas del periódico y en  
las principales librerías de esta  
ciudad.  
PAGO ADELANTADO

DE AVISOS Y NOTICIAS.  
ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Oficinas: calle de Vitoria, núm. 16, bajo. Teléfono núm. 165.

Lunes 8 de Abril de 1901.

**Luis Silva**  
CIRUJANO DENTISTA  
20 AÑOS DE PRÁCTICA  
Cid, 28, Burgos.

**A. Hurtado,**  
CIRUJANO-DENTISTA  
DE LA REAL CASA  
Duque de la Victoria, 17  
Especialidad en dentaduras artificiales en oro, platino y caochut, con arreglo a los últimos adelantos.  
Orificaciones y empastes de todas clases.  
Especialista en enfermedades de la boca y en extracción sin dolor.  
Horas de consulta: de nueve a cinco.  
Duque de la Victoria, 17.  
Antes Plaza del Arzobispo

**Tomasa Baonza**  
CORSETERA MADRILEÑA.  
San Juan, 41.  
PREMIADA EN VARIAS EXPOSICIONES  
Especialidad en corsés higiénicos y correctos. Elegantes corsés de novia, esbeltos en las formas, elegancia y novedad en los adornos. Se confeccionan corsés desde 15 pesetas en adelante.

## Ecos políticos.

CARTA DE MADRID  
Madrid 7.

Con motivo de la festividad del día y el sacrificio de los toros, se ha retraído la concurrencia de los círculos, que han estado casi desiertos.

Entre los pocos comentarios que se han hecho, se ha hablado de los temas conocidos, cotizándose como incidente nuevo el que dice se ha ocurrido hoy en el domicilio del señor Sagasta.

Cuentan que el señor Moret fué a visitar al jefe del Gobierno, y sin que se especifique por qué motivos, dicese que el señor Merino recibió agramente al ministro de la Gobernación.

Huelga consignar que el asunto, sea ó no cierto, coméntase muy sabrosamente, aprovechándose por enemigos y aun por amigos descontentos para señalar las escasas armonías que hay en las altas esferas ministeriales.

Un telegrama de Jerez habla de un movimiento de protesta, allí registrado. Reuniéronse a la puerta del Ayuntamiento mil obreros en demanda de socorros. Su actitud era poco pacífica.

Prontamente apoderáronse de una carga de pan, repartiéndosela.

—En Málaga una numerosa comisión de labradores ha pedido al gobernador que interceda cerca de los fabricantes para que eleven el precio de la caña. El gobernador ha ofrecido conferenciar con los fabricantes.

—El gobernador de Oviedo telegrafía que según le participa el alcalde de Cangas de Onís, un voraz incendio destruye la montaña repoblada de Covadonga (término de Fines). Ha salido un ingeniero y préstanse auxilios.

En Palacio se ha celebrado la capilla pública con la solemnidad acostumbrada.

La comitiva regia desfiló por las galerías, siendo extraordinaria la concurrencia de damas y grandes de España.

Después celebróse en el comedor rojo la ceremonia de bendición del cordero pascual, y que según costumbre ha sido regalado a los alabarderos.

Lo bendijo el Obispo de Sión.

El señor Sagasta ha paseado por la Moncloa, acompañado de su hija.

El director de Obras Públicas ha regresado de Ataquines, y dice que son exagerados los detalles del descarrilamiento.

Es inexacto que se amputaran las piernas a uno de los guardias civiles. Solo tiene fractura de un peroné.

Tampoco es cierto que los viajeros anduvieran por las charcas, ya que no las había.

Con sumo gusto hemos examinado la edición del *Anuario del Comercio* para 1901, año 23 de su publicación, editado por la casa Bailly-Bailliére é Hijos, obra que no dudamos en recomendar a todos nuestros lectores por lo necesaria que es a la industria, comercio, banca, magistratura, etc., por los datos que proporciona para el mejor desarrollo de todas estas profesiones.

Basta hojear este libro para reconocer su importancia, pues en él se encuentran cuantos datos, tanto de la parte oficial como de la profesional, existen en España, necesarios para la mejor marcha é incremento de los negocios.

Además, el *Anuario del Comercio* pone

en contacto unas con otras las actividades comerciales de España con las de la América española, exponiendo la forma de gobierno y organización de las repúblicas americanas, así como las tarifas de aduanas, puertos comerciales, facilidades que en cada una de sus plazas existen para la importación de nuestro comercio, relación de las profesiones, comercios, etc., con los nombres y señas de los que las ejercen, y cuanto puede ser de utilidad conocer para la mejor organización del comercio entre la Península y América.

La edición del presente año presenta una modificación digna de todo elogio, pues la parte correspondiente a Cuba, Puerto Rico y Filipinas, dada la influencia que el idioma inglés ha de alcanzar en estos países, han sido escritos todos sus datos en español é inglés para su mejor uso é inteligencia.

Además, el *Anuario* contiene una parte especial dedicada al extranjero, así como un índice escrito en español, francés, alemán, inglés y portugués.

Tal es la obra que tan grandes beneficios presta a todos y que no debe faltar en el bufete, tanto de oficinas como de particulares.

## Anuario del Comercio

En vista de la conveniencia de dejar terminadas las operaciones del actual reemplazo ante la comisión mixta de reclutamiento y las de revisión de los de 1898 y 1899 antes del día 1.º de Mayo en que ha de reunirse la Junta provincial del Censo electoral y ha de constituirse interinamente la Diputación provincial, se han modificado, desde el jueves próximo, los señalamientos de los pueblos para la veuida a la capital de los comisionados y de los mozos en los términos siguientes:

Día 11.—Los restantes pueblos de Villadiego y los de Castrojeriz comprendidos, por orden alfabético, entre Arenillas de Riopisuerga é Itero del Castillo, inclusive.

Día 12.—Restantes pueblos de Castrojeriz.

Día 13.—Partido de Lerma: desde Avellanosa de Muñó a Puentedura.

Día 15.—Restantes pueblos del mismo partido.

Día 16.—Partido de Briviesca: desde Abajas a Rojas.

Día 17.—Restantes pueblos del mismo

partido, y del de Miranda desde Altable a Orón.

Día 18.—Restantes pueblos de Miranda, y de Villarcayo desde Aforados de Moneo a Junta de Río de Losa.

Día 19.—Junta de San Martín de Losa a Merindad de Montija.

Día 20.—Merindad de Sotocueva a Valle de Mena.

Día 22.—Restantes pueblos de Villarcayo, y de Roa, desde Adrada de Haza a Nava de Roa.

Día 23.—Restantes pueblos del partido de Roa, y del de Burgos desde Agés a Gredilla la Polera.

Día 24.—Burgos, la capital, juicio de exenciones de este año.

Día 25.—Burgos, revisión de excepciones de reemplazos anteriores.

Día 26.—Hontomin a Susinos del Páramo.

Día 27.—Restantes pueblos del partido de Burgos, y del de Sedano desde Alfoz de Bricia a Sargentos de la Lora.

Día 29.—Restantes pueblos de Sedano, y de Salas desde Arauzo de Miel a Gallega (La).

Día 30.—Restantes pueblos del mismo partido.

zonas. Verdad es que en la competencia de la vida, los pobres sucumben más fácilmente que los ricos, por falta de elementos positivos para combatir sus dolencias, y que el hambre que padecen es origen de todos sus infortunios; pero aparte de estos factores desiguales, sostenidos al amparo del dinero, hay que convenir además en que las malas condiciones higiénicas de las calles y las casas en que viven los obreros son parte esencialísima del atavismo cruel que persigue y acoquina al proletariado manual. Y es que los hombres encargados de velar por la salud del pueblo hacen muy poco caso de sanear estos barrios, donde hay familias que viven en peores condiciones que las bestias, en habitaciones sin luz ni aire y en casas donde hay más de veinte vecinos, con un solo retrete para todos, como ocurre en la calle de San Cosme que es una de las que arrojan más víctimas a la muerte; y si de este punto vamos a la calle de Santa Cruz, famosa en toda la urbe por las pestilencias que durante todo el año se desprenden de un pozo negro situado a la entrada de la misma, por la parte de Sta. Clara, la indignación que se siente no hay con qué poder taparla más que apretándose instintivamente la nariz y boca por temor a una muerte repentina. El censurable abandono con que se tiene a estos barrios por quien debe de atenderlos para mejorar su higiene y salubridad, es causa indiscutible del gran número de fallecimientos que constantemente se registran en los mismos, pues sólo en la parroquia de San Cosme, que es a donde pertenecen aquellos, se han inscripto 110 defunciones de las 355 ocurridas en toda la población durante los tres primeros meses del año actual. De modo, que si en cada uno de los diez distritos parroquiales, hoy existentes en Burgos, (sin contar los Conventos, Hospitales, Casas de Beneficencia, Carcel y Presidio), hubiese ocurrido lo mismo que en el de San Cosme en 90 días, ni el terremoto de la Martinica, ni todas las desgracias y epidemias conocidas hasta el día, dada la pequeñez de nuestra población, nos hubieran igualado.

¿Qué significa esto? ¿Qué nos prueba? Pues clara y sencillamente que ambos barrios viven en un estado tan vergonzoso y cruel de abandono higiénico que les hace ser temibles para la salud del pueblo: excepción hecha de algunos edificios antiguos y modernos, enclavados en aquellas zonas, todo lo demás es malo, insano y peligroso para la ciudad: se carece en ellos de todos los elementos

## JUICIOS DE REVISIÓN

### Nuevo señalamiento

En vista de la conveniencia de dejar terminadas las operaciones del actual reemplazo ante la comisión mixta de reclutamiento y las de revisión de los de 1898 y 1899 antes del día 1.º de Mayo en que ha de reunirse la Junta provincial del Censo electoral y ha de constituirse interinamente la Diputación provincial, se han modificado, desde el jueves próximo, los señalamientos de los pueblos para la veuida a la capital de los comisionados y de los mozos en los términos siguientes:

Día 11.—Los restantes pueblos de Villadiego y los de Castrojeriz comprendidos, por orden alfabético, entre Arenillas de Riopisuerga é Itero del Castillo, inclusive.

Día 12.—Restantes pueblos de Castrojeriz.

Día 13.—Partido de Lerma: desde Avellanosa de Muñó a Puentedura.

Día 15.—Restantes pueblos del mismo partido.

Día 16.—Partido de Briviesca: desde Abajas a Rojas.

Día 17.—Restantes pueblos del mismo

## Higiene de Burgos

### LOS BARRIOS FÚNEBRES

Burgos no es la ciudad que se hunde por sus cañerías subterráneas; es la ciudad que se deshace por su excesiva mortalidad y su deplorable higiene. Los que aquí trabajamos y vivimos luchando por la existencia, sabemos prácticamente que el valor de las subsistencias que consumimos es carísimo, y sabemos además que gran número de viviendas, especialmente las que habitan los obreros, son insanas y perversas hasta dejarlo de sobra; pero lo que no se sabe ó se aparenta ignorarlo, es, que los barrios de Vega y Santa Clara, conocidos vulgarmente con el apodo de fúnebres, son las dos zonas de la capital donde las enfermedades causan más mortalidad entre la gente pobre.

En estos barrios, donde la higiene es un sarcasmo, las calles en su mayoría carecen de alcantarillas; los pozos negros son el adorno mortífero de gran número de casas y los pestilentes miasmas que de aquellos se desprenden, casi de un modo constante, son germen y desarrollo de las enfermedades epidémicas que en todo el año se observan en ambas

## Variedades

### Guía culinaria

**Alcachofas con aceite y vinagre.**—Se limpian las alcachofas, se les quitan las hojas exteriores y se cuecen en mucha agua muy salada; una vez cocidas, se les echa en agua fría. Se escurren bien las alcachofas, se arreglan en una fuente y se sirven con una salsa de aceite y vinagre al mismo tiempo que la vinagreta.

### Conocimientos útiles

**Dorado de escritos.**—Para dorar escritos ó impresiones debe emplearse una tinta abundante en goma arábiga. Se escribe con ella y se la deja secar. Entonces se echa aliento sobre lo escrito hasta que tome pequeña humedad y enseñada se aplica la hoja de oro, comprimiéndola y pasando por encima un pincel fino. En lugar de hojas de oro, cuando se trata de imitaciones de poco valor ó que exijan poca duración, puede emplearse purpurina en polvo, aplicándola con una muñequilla de tela fina.

¿Cómo destruir sistema semejante? Mi padre no consentiría nunca en decir aquella palabra.

Gracias a mi dinero y a mi actividad, reunimos datos indiscutibles sobre los antecedentes de aquella mujer y logramos abrir los ojos de nuestro excelente padre.

¡Si hubiérais visto cómo sufría... cómo se mesaba aquella cabellera, confeccionada con tanto arte!... Juzgué necesario detenerme algunos días para consolarle a la par de mis hermanas, y entre tanto nos escribíamos Lucila y yo.

Sus cartas eran tristes, lacónicas, y en ellas me decía que los ataques de Oscar eran más frecuentes, más largos.

Escribí a Lucila en cuanto terminé mi tarea, diciéndola que muy pronto estaría a su lado, y dos días antes de mi partida llegó a mi poder una nueva carta que temblé al recibir, porque, como debíamos vernos muy pronto, juzgué me comunicaba alguna noticia grave.

Reuní todo mi valor para abrir la carta... ¡qué necios somos! para una vez que nuestros presentimientos se realicen, ciento nos engañan! Lejos de afligirme aquella carta me causó vivo placer, anunciándome que nuestro sombrío horizonte comenzaba a despejarse.

Lucila me escribía, con la letra desigual y grande del niño a quien llevan la mano para escribir, lo siguiente:

«Querida hermana y amiga: No me resigno a esperar vuestro regreso para comunicaros una buena nueva: hemos reemplazado al médico de Brighton por uno de Londres y está

nes y lamentando el estado a que le había reducido la catástrofe.

A los días monótonos del otoño sucedieron las largas noches de invierno; nuestro horizonte permanecía encapotado, y los médicos otorgaban en vano sus cuidados a Oscar, sus ataques se repetían, y yo comenzaba a creer como Lucila que días tristes se acercaban para los dos amantes y para todos nosotros.

Mis presentimientos no me engañaron, y a las desgracias de la familia Finch vinieron a complicarse las mias propias.

Los primeros días de Diciembre recibí una carta de Paris en que una de mis hermanas me comunicaba nuevas tristes respecto de mi padre.

El venerable autor de mis días no estaba atacado de ninguna enfermedad mortal, pero sí de una peligrosa pasión por una mujer de costumbres ligeras, ¡y a qué edad! ¡Dios mío! ¡A los setenta y cinco años!

¿Cómo calificar semejante conducta? Mis hermanas habían tratado ya de disuadirle y apelaban a mí para que al fin, como hermana mayor, interviniese y diera si era preciso dinero a aquella aventurera para que dejase en paz a mi padre.

Mi pobre ciega manifestó profundo pesar, cuando supo que iba a partir.

—¿Qué haré sin vos?—me decía—¿cómo prescindir del consuelo de escuchar vuestra palabra? ¿Cuánto tiempo vá a prolongarse vuestra ausencia?

modernos que la medicina aconseja para la defensa higiénica del hombre, y aunque siempre hemos oído que se pensaba hacer algo por las autoridades locales en beneficio de ambos barrios, jamás se ha visto, hasta la fecha, que resulten verdad las reformas prometidas. El remedio es urgentísimo; la llaga que se abandona para su curación a los esfuerzos de la naturaleza del paciente, termina por destruir su organismo. A nuestro Municipio corresponde higienizar al pueblo y cauterizar la llaga que destruye a los barrios *finébrs* de Burgos; y, en verdad, que si así lo hace, la población bendecirá sus actos; la salud, la vida y la prosperidad de los burgaleses, merece todo género de sacrificios, y éstos, a nuestro juicio, no son nada, cuando se trata de evitar una gran vergüenza, cuyas consecuencias se tocan en la tumba.

Burgos necesita higienizarse: la opinión pública así lo reclama con urgencia, y si de ello se prescindiera con el desdén y apatía de costumbre, nuestra pequeña patria se irá desmoronando poco a poco, cual edificio vetusto, abandonado por el dueño a las inclemencias del tiempo.

**Florentino Izquierdo,**  
(Médico de la Beneficencia provincial).

**Teatro**

El brillante resultado que acaba de ofrecer el abono de año, abierto por la nueva empresa arrendataria del teatro, hacía esperar que la temporada actual se inaugurase con gran animación, como así ha sucedido, pues en las dos primeras funciones ha habido dos buenas entradas, y es de creer que lo propio ocurrirá en las sucesivas.

La compañía cómico lírica que dirige D. Valentín García dió principio á sus tareas con el estreno del melodrama lírico, original de D. Eugenio Sellés y del maestro Vives, titulado *La balada de la luz*.

Aplaudidísima en cuantos teatros se ha representado, venia esta obra precedida de gran fama, y había en nuestro público grandes deseos de conocerla. Las esperanzas no resultaron defraudadas, pues aun sin obtener un éxito extraordinario, *La balada de la luz* gustó, más la segunda noche que la primera, porque en ésta notáronse ciertas deficiencias que no permitieron apreciar bien todo el mérito de la música.

El argumento está basado en la guerra entre Austria y Hungría, y se reduce á la interesante historia de dos amantes, que luchan con multitud de adversidades y corren inmensos peligros, hasta que la suerte les reúne después de larga y dolorosa separación. La letra es digna de autor dramático tan eminente como el señor Sellés, y con esto dejamos hecho su mejor elogio.

El maestro Vives ha escrito una inspirada partitura, en la que además del

sabor original que ha sabido imprimirla, llaman la atención las acertadas aplicaciones de uno de los temas principales á las diversas situaciones de la acción, en cada una de las cuales se adapta perfectamente la música á los sentimientos que ha de expresar.

Varios de los números fueron repetidos, entre ellos, la bellísima canción del primer cuadro, dicha muy bien por el señor García, con el coro; el duo de barítono y tiple, en que la señora Villalba y el señor Suarez conquistaron también muchos aplausos.

Sofía Romero, conquistando, como siempre, el aplauso del público, y lo mismo la señorita Navarro.

La orquesta, muy bien dirigida por el señor Zangroniz.

Los coros, afinados.

Dando una prueba más la empresa de su galantería, obsequió á las señoritas con preciosos bouquets encargados á Valencia.

\*\*

Programa para esta noche.

- 1.ª *La marcha de Cádiz.*
- 2.ª *Los aparecidos.*
- 3.ª *Gigantes y cabezudos.*

Para mañana:

- 1.ª *La zarzuela.*
- 2.ª *La fiesta de San Antón.*
- 3.ª *El juicio oral (estreno).*

**Noticias locales**

El día 13 de los corrientes, á las tres de la tarde, darán comienzo en la Escuela Normal de Maestras los exámenes para la expedición de certificados de aptitud, según lo prevenido en el artículo 23 del Real decreto de 6 de Julio de 1900.

Las interesadas presentarán sus instancias documentadas hasta las cinco de la tarde del día 11 de este mes, en la Escuela Normal.

Nuestro querido colega *El Lábaro*, de Salamanca, ha publicado un magnífico número extraordinario con motivo de las fiestas de Semana Santa.

Retores y toda clase de géneros blancos, hasta el precio de real vara, en casa de Viñuela Hermano, Cid, 2.

Esta mañana se han visto concurridísimos, según tradicional costumbre, los pintorescos alrededores de la Cartuja.

**Tienda-Asilo.**—El Sr. D. Isidro Plaza ha costeado el bacalao que en los días de Semana Santa se ha suministrado en este establecimiento de caridad.

Hoy se han suministrado 365 raciones.

Nos dice nuestro corresponsal en Gumiel de Hizán:

«A las tres de la tarde del día de ayer, Viernes Santo, cuando tocaban al Ser-

món de la Soledad y la gente estaba en la Plaza, llevaban entre cuatro jóvenes á Santiago Cilla, herido por arma de fuego, á casa del alcalde, que es médico.

Reconocido, resultó que la bala había entrado por el sobaco (axila izquierda) y recorrido por la costilla como un decímetro, extrayéndole el proyectil por el pecho.

Como reo han apresado á Nicolás Pallacios.

Se dice que el origen de la cuestión fué que unos amigos del Santiago habían roto un jarro del Nicolás».

Continúan las grandes rebajas de precios en las tiras bordadas, medias, calcetines y camisetas en el comercio de Hospital, Espolón, 44.

Ayer debió estrenarse en el teatro de Aranda el drama *Electra*, representado por aficionados de aquella localidad.

**Banco de Burgos.**—Caja de ahorros. Imposiciones en la última semana, pesetas 9.110. Anteriores 40.760. Total 49.870.

Esta mañana á las diez han recibido las bendiciones nupciales en el Palacio Arzobispal D. Eustasio Villanueva, conocido relojero de esta ciudad, y doña Bernardina Vadillo.

Les deseamos eternas felicidades.

La Comisión organizadora de la Exposición de carbones minerales españoles que ha de celebrarse en Barcelona, ha acordado aplazar la apertura del certamen.

En su consecuencia, ha resuelto ampliar los plazos fijados en la circular-programa que publicó en 30 de Enero de este año, y, al efecto, señalar: para la remisión de las hojas de inscripción, el día 30 de Abril; para el envío del combustible, el 15 de Mayo; para la apertura de la Exposición, el 2 de Junio, y para el cierre de la misma, el 29 de Septiembre próximo.

Para equipos verdad y económicos comprar las retortas, holandas y encajes de hilo, á precios más baratos que en fábrica, casa Hospital, Espolón, 44.

Los seminaristas de San José han hecho una excursión á Villatoro, asistiendo esta mañana á una solemne misa, celebrada por el rector en la iglesia del expresado barrio y cantada por los colegiales.

De *El Noticiero Bilbaino*:

«Suicidio.—El vecino de Gallarta Benito Ruiz Saez, de 42 años de edad, casado, natural de Aldea del Portillo (Burgos) y de profesión jornalero, puso fin á su vida la mañana 2 del corriente, arrojándose á la vía férrea de Galdames á Sestao en el punto llamado «Bodeva-

lle» y en el momento que circulaba un tren cargado de mineral.

El suicida quedó muerto en el acto. Dicese que padecía de fuertes ataques de emagenación mental y se supone que en un momento de locura adoptó tan extrema resolución.»

La Excma. Junta de Damas de Honor y Mérito, como encargada por la excelentísima Diputación provincial de Madrid del pago de las nodrizas externas de la Inclusa, ha acordado proceder al de los meses de Septiembre y Octubre de 1900 que á las mismas se adeuda, ó á sus respectivos Agentes, en la forma que sigue: Día 12.—Provincias de Segovia, Soria y Burgos.—Pedro Ricote, Saturnino Caltañazor y pergaminos sueltos

En la carretera de Villamediana (Logroño), un sujeto natural de esta provincia, llamado Eulogio García, ha matado de un tiro á Francisco Reinares por rivalidades del oficio.

Al dirigirse el fiscal municipal con un dependiente del municipio á la casa del criminal para reducirlo á prisión, éste le hizo varios disparos de arma de fuego, saliendo el fiscal don Saturnino García Michel, ileso milagrosamente. Algunas personas, para ponerse á salvo de los disparos que hacía el Eulogio García, tuvieron que ocultarse detrás de unos carros. Al fin, y sobre las diez de la noche, cayó en poder de las autoridades en unión de 2 escopetas, 4 pistolas, 2 estoques y 2 cuchillos. Un verdadero arsenal.

También fué reducida á prisión la esposa del Eulogio, de la que se dice que tomó activa parte en la refriega, ayudando á su marido armada de un cuchillo.

Por cuatro pesetas y media sombreros para niños, se salda una partida de ellos, algo atrasados, casa Hospital, Espolón, 44.

**PARA LAS SEÑORAS**

**Equipos para novias y cana stillas** Mantelerías finas. Vestidos de plumeti, piqué, organdi y de encage para niñas. Caminos y adornos de mesa. Estores, cortinajes, y otros artículos.

**Goya y Compañía, Bilbao.**

El representante de esta acreditada casa se encuentra en el Hotel del Norte, habitación núm. 19, donde ha expuesto el grandioso muestrario de confección, blanca con los modelos de verano.

Nota. Avisando, pasará con las muestras á domicilio.

Otra. Esta casa, con idea de ser exclusiva en este artículo, ha montado nuevos talleres de confección, dirigidos por afamadas maestras francesas.

Ayer fué arrollado por un carro Femeniano del Olmo, resultando con una fuerte contusión en el brazo derecho.

Ingresó en la casa de socorro.

En Villamayor de Treviño ha detenido do la guardia civil al vecino de dicho pueblo Agustín Bascos Galerón, presunto autor del robo de seis gallinas y un gallo en un molino de Sordillos.

La guardia civil de Hontoria de la Cantera ha denunciado á un vecino de la Tornado, por corta fraudulenta de leña. La de Buniel, por corta fraudulenta de leña de San Pedro, de esta ciudad, por infracción de la ley de pesca.

La de Vadocondes, á otro de dicha villa, por infracción de la ley de caza.

Y la del puestro de Valdenoceda, á dos sujetos que promovieron en el pueblo de Quintana un fuerte escándalo en la vía pública, blasfemando.

Sobre la una menos cuarto de esta madrugada riñeron en la calle de Santa Dorotea dos sujetos llamados José Santa María Arnaiz y Tomás Fuenteurbel, resultando gravemente herido el primero de una puñalada en la región epigástrica.

Al tratar de separar á los contendientes, recibió también una herida cortopunzante en el antebrazo derecho derecho Ruerto de la Fuente.

Conducidos los heridos á la casa de socorro, donde se personó el juzgado con el médico forense, les fué practicada la primera cura, pasando después el Santa María al hospital de San Juan.

El agresor fué detenido por el guardia municipal Simeón Pérez y el volante de Consumos Luis Delgado, quienes lo condujeron al retén, ingresando después en la carcel.

Las primeras páginas en que debiéramos leer desde niños son las planas de anuncios. Ellos nos enseñan mucho en poco tiempo. Empresa anunciadora, *Los Tirolenses*, Romanones, 7 y 9, entresuelos, Madrid.

**Enfermedades de la orina**

Con el *Sándalo Espinar* está comprobado que se obtiene radical y segura curación en la *blenorragia* ó purgación, *catarrros de la vejiga*, *nefritis supurada*, *flujjo blanco*, etc.

Pídase en todas las farmacias.

Nos dicen muchos abonados que encuentran gran alivio en la tos y padecimientos de la garganta, con las pastillas Crespo de Mentol y Cocaina.

Nada hay tan eficaz para calmar *dolores de reuma* como una fricción del *Balsamo antirreumático de Orive*. En Burgos: Barriocanal y Mira.

De día en día aumenta el éxito del famoso preparado *Estómago Artificial* y á ello contribuyen en primer lugar los millares de enfermos curados con este medicamento y que lo recomiendan con el mayor interés á cuantos sufren del estómago é intestinos.

—Un día para ir á Paris, otro para volver, cinco para confundir á esa intrigante y salvar á mi padre: total una semana.

—Estad de vuelta, suceda lo que quiera, antes del primer día del año.

—¿Por qué?

—Tengo que hacer á mi tía la visita anual que he diferido ya por dos veces, y partiré la víspera de año nuevo para pasar á su lado los tres meses obligados. Yo había pensado estar antes de este tiempo unida á Oscar, pero como, veis los sucesos quieren que nos separemos él y yo. Necesito que durante mi ausencia esteis aquí vos para consolarme; si vos no volvierais, creo que no tendría fuerza para marcharme, y entonces...

No acabo; pero se leía claramente su intención de arriesgar la herencia de su tía antes que abandonar á Oscar.

—No temais—le dije—estaré de vuelta antes de vuestra partida; Oscar, entretanto, se irá mejorando y acaso podrá hacer una visita en Londres en casa de vuestra tía.

Hizo un ademán negativo y las lágrimas asomaron á sus ojos. Yo me dispuse á partir y tal era el afecto que había cobrado á mi interesante amiga, que en el momento de salir para Brighton, yo, la viuda del espartano Pratulungo, derramaba lágrimas como una mujer vulgar. En fin, preciso es amar á alguien en el mundo, y en aquel momento era Lucila el objeto de mi cariño.

Sección amena

Combinación

AAAAA

Si se combina estas letras con seis consonantes más, pronto el título de un drama será facil encontrar.

Solución á la charada:

Cantina

=(:)=

NOTAS CÓMICAS

En una escuela de un pueblo.

—Vamos á ver, ¿has estudiado la lección de Historia?

—Sí, señor.

—Bien, ¿de modo que ya sabes quienes fueron los romanos?

—Los que vivían en Roma.

—Y ¿sabes quienes fueron los bárbaros?

—Sí, señor; los que pegaron anoche una paliza á mi padre que por poco le matan.

—No, hombre!

—Pues, ¿le parecen á usted poco bárbaros?

XIX.

Segundo resultado del robo.

La historia de los sucesos que se enlazaban con mi viaje á Paris puede resumirse en dos palabras.

De todos los incidentes que á ellos se referían, solo uno es digno de mención; la venerable víctima de nuestra intrigante había renovado sus dientes; se había teñido el cabello y se ceñía el talle con una faja, aparentando una juventud tan grotesca que yo pude apenas reconocerle.

En vano quise emplear toda mi influencia... ¡Matrimonio ó muerte! Tal era el problema del ridículo anciano.

La astuta mujer que le tenía preso en sus redes se había colocado en una posición inexpugnable y nos decía:

—Haced comprender á vuestro padre que no me casaré contra la voluntad de sus hijas, y con que me diga «dejadme», le devuelvo al punto su libertad.

TRIBUNALES

Señalamientos para el día 9 de Abril de 1901.— Audiencia provincial: pleito procedente del juzgado de esta capital entre D. Pedro Tamayo con don Lucas Alvuso, sobre interdicto; ponente, señor Jordán; defensor, licenciado Martínez; procurador, Perez Diez; secretaria del licenciado Jalón.

Juicio por jurados procedente del juzgado de Aranda de Duero contra Pedro Pedro Blanco, sobre homicidio; ponente, señor Ortega; defensor, licenciado Fourrier; procurador, León; secretaria del licenciado Capua.

REGISTRO CIVIL

En el juzgado municipal se han inscrito:

Defunciones.— Marcelina Zugaraga, de 9 meses, San Gil, 7; Onesto Villalain, de 9 años, Villatoro; Valentín de Abajo Santamaria, de 40, Merced, 32; Eusebia Caballero y Pardo, Almirante Bonifaz, 1; Victoriano Ramirez Franco, de 3 meses, Villagonzalo Arenas; Beremunda Martínez Oviedo, de 48 años, Casa provincial; Bartolomé Martínez Velasco, de 72, Casa provincial.

Nacimientos.—Vicente Rincón Cejudo, Gloria del Hoyo Gomez, María Maté García, Sixto Ruiz Torre, María de San Eustaquio Miguel.

ESTADO DEL TIEMPO

Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy:

Barómetro: a las nueve de la mañana 690.7; a las tres de la tarde, 688.7.

Temperatura: máx. sol, 32.0; máx. sombra, 22.0; mín. sombra, 7.2; reflector, 5.0.

Dirección del viento: nueve mañana, SO. tres tarde, SO.

Mercados

Pampliega 6.—El tiempo excelente desde primero del actual y algunos dias con un calor sofocante.

Los sembrados buenos, prometiendo mucho con los dias que llevamos de calor.

Las labores del viñedo muy atrasadas por el mal tiempo que para estos trabajos ha hecho en los meses de Febrero y Marzo.

Hay escasez de obreros, a los que se paga a 10 reales diarios de jornal.

La situación del mercado de hoy ha sido la siguiente:

Entraron 1.200 fanegas de trigo que se pagaron de 46 a 47 reales una; 80 de centeno de 35 a 36; 200 de cebada de 31 a 33; 200 de avena de 20 a 22; 100 de garbanos de 80 a 110; 30 de yeros de 45 a 48.

De patatas entraron 200 arrobas que se vendieron a 5 reales arroba.

Vino tinto a 14 reales cántaro; idem blanco a 26.

Cerdos al destete se presentaron 30, que se pagaron de 70 a 90 rs. uno; 20 de seis meses, de 140 a 220; 10 de un año, de 400 a 480, y 5 de año y medio a 55 rs. arroba.



“La Catalana,”

COMPANIA ESPAÑOLA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIVOS

A PRIMA FIJA.

Autorizada por R. D. de 25 Agosto 1865.

Establecida en Barcelona, Dormitorio de San Francisco, núm. 5, pral., edificio de su propiedad.

Capital y reservas, ptas. 17.415.000

Representante en esta provincia, don Mariano Ibañez García; oficina, Sombriería, 2, pral., entrada a la Plaza Mayor.

Se admiten agentes entendidos en seguros y con buenas referencias.

TELEGRAMAS

SERVICIO ESPECIAL DEL Diario de Burgos

UN BANQUETE

Madrid 8—(9 h. 30 m.)

Anoche se celebró un banquete en honor del doctor Pulido, habiendo asistido 150 médicos.

Recibieronse muchas adhesiones y telegramas.

Al destaparse el Champagne se pronunciaron brindis cariñosos.

Habló después el doctor Pulido, exponiendo detalladamente el programa sanitario que se propone realizar.

LA CRISIS OBRERA

Madrid 8—(10 h.)

Dicen de Jerez que en una conferencia celebrada ayer por las autoridades, se ocuparon estas de la crisis obrera.

Se han adoptado precauciones para evitar que se repitan los sucesos del sábado.

Han llegado a Jerez 50 guardias civiles.

Se han repartido socorros, pero los obreros siguen muy agitados.

AGRESIÓN A LA BENEMÉRITA

Madrid 8—(11 h.)

Según telegrafían de Linares, un numeroso grupo de mineros apedreó el cuartel de la guardia civil, pretendiendo entrar en él a viva fuerza.

El centinela hizo varios disparos sobre el grupo, deteniendo la fuerza pública a dos de los que huían.

FIRMA DE GRACIA Y JUSTICIA

Madrid 8—(14 h.)

El marqués de Teverga ha firmado los siguientes decretos:

Nombrando canónigo de Mallorca a D. Mateo Rotger.

Magistrado de Sevilla a D. Vicente Vasco, excelente de Ultramar.

Fiscal de Tarragona a D. Vicente Greus, electo de Lérida.

Trasladando a D. Ubaldo Anz a la plaza de fiscal de Valladolid.

Id. a D. Pablo Calleja, a la de fiscal de Oviedo.

GRANDES CRUCES

Madrid 8—(14 h. 30 m.)

El duque de Almodovar ha sometido a la firma de la Reina los decretos concediendo gran cruz de Isabel la Católica a los señores Garzón, Tenorio, Merino (D. Fernando) y De Federico.

EN PALACIO

Han cumplimentado a la Reina el general Azoárraga y el almirante Churrua.

CARGOS ECLESIASTICOS

Se ha recibido la aprobación de S. S. el Papa para las propuestas del cardenal Cascajares para arzobispo de Zaragoza, y del señor Cos para la diócesis de Valladolid.

No es probable que el obispo de Sión vanga a ocupar la silla episcopal de Madrid-Alcalá.

LA NEUTRALIDAD DE ESPAÑA

Madrid 8—(15 h.)

El ministro de Estado, con quien habló al salir de Palacio, me ha mentado el supuesto de que la visita del acorazado «Pelayo» a Tolón obedezca a inteligencias diplomáticas.

«En la actual situación de España —agregó— solo nos conviene mantenernos en la neutralidad en que vivimos.

»Más adelante, las circunstancias decidirán».

EL DESCARRILAMIENTO DEL EXPRESO

Madrid 8—(15 h. 30 m.)

Un telegrama oficial de Valladolid dice que los heridos a consecuencia del descarrilamiento del expreso, ocurrido en Ataques, mejoran lentamente.

El maquinista tardará aún dos meses por lo menos en restablecerse.

MANIFESTACIÓN ANTICLERICAL

Madrid 8—(16 h.)

En el ministerio de la Gobernación se ha recibido un telegrama oficial de la Coruña confirmando que ayer hubo en aquella capital una manifestación anticlerical.

Los grupos apedrearon la residencia de los jesuitas, la redacción de «La Voz de Galicia» y a los agentes de seguridad que intervinieron para apaciguarlos.

Tres de éstos resultaron contusos.

La guardia civil consiguió, no sin grandes esfuerzos, disolver los grupos.

BOLSA

La cotización oficial de la Bolsa en el día de ayer y hoy es la siguiente:

Table with 3 columns: Description, De ayer, De hoy. Includes items like 4 por 100 interior, Idem fin de mes, Idem exterior, etc.

ISIDRO PLAZA.—COMERCIANTE BANQUERO

Burgos, Isla, 5.

Compra, vende y cambia toda clase de valores del Estado al contado ó por comisión. Cambio de monedas de oro españolas y extranjeras.

Nuevo salón de peluquería del “Centro,”

Almirante Bonifaz, 4, próximo a la Plaza Mayor. ELEGANCIA Y ESMERO EN EL SERVICIO

Se venden 40 cubas y un carro camión. Para informes Miranda, 15, 1.º

Gran taller de fundición

DE LA

VIUDA DE VALENTIN ALONSO

Calle de la Concepción.

BURGOS.

Se construye toda clase de piezas de fundición con esmero, a precios muy económicos.

TINTORERÍA DE PARÍS

DE

Edmundo Deslandes

PROVEEDOR DE LA REAL CASA

San Sebastian

Limpieza y tinte perfeccionados

¡ Sucursal en Burgos, Mercado, 1.

LA RIOJA Y NAVARRA

NUEVA TIENDA DE VINOS

Se ha inaugurado en la calle de Carnecerías, (Hondillo) y plaza de Prim, una nueva tienda, en donde hallará el público selectos vinos de todas clases, especialmente de Rioja y Navarra finos para mesa, todos de marca legítima y acreditada.

El público que nos honre con su confianza, puede estar seguro de la pureza de los géneros, que garantizamos, pudiendo analizarse cuando y como quieran los interesados, pues respondemos confiadamente de su bondad.

Especialidad, tambien, en vinos de Montilla y la exclusiva en la venta de la conocida marca de aguardiente de «El Quijote.»

Se sirven pedidos a domicilio embotellado ó en envases que no bajen de 8 litros (media cántara).

Probad y vereis.

Carnecerías, (Hondillo) y plaza de Prim.

CASA NUEVA.

Sastrería, Paños y Ropas hechas

DE

M. TEJEDOR

18 Plaza Mayor 18

El lunes próximo quedará abierto al público este establecimiento, en donde los que le honren con sus encargos, encontrarán prontitud, perfección y economía.

Hay un inmenso surtido en paños propios de la estación, como igualmente una gran variedad en caprichosas y bonitas panas, propias para trajes de campo y caza.

Infinidad de ropas hechas de todas clases, confeccionadas esmeradamente, y con precios sumamente económicos.

ESCOPETAS MARCA JABALÍ

A 16 pesetas y á prueba

se venden en la Relojería Eléctrica de Ocejo, Isla, 9 y 11, Burgos,

RELOJES de escape ROSKOPF de verdadero níquel, ó



MARCA “OCEJO”

DE MUCHO GOLPE, GRAN DURACIÓN, FUERTES Y SEGUROS

Si alguno entre mil de éstos no anda bien, se cambia por otro.

NOTA.—El reloj que se compre más barato sale caro, y es inutil pedirle de más precio porque no dura más ni anda mejor aunque se pague el doble.

Traspaso

Se hace de un establecimiento de vinos, con numerosa clientela, buen local, y cuadras. En esta administración informarán.

CENTRO DE COMPRA Y VENTA DE FINCAS Calera, 25

Hay nuevas fincas de venta. Informará D. Felix Landia, maestro de obras.

Carro de mulas.—Se vende uno. Pascual Sevilla, barrio de San Pedro.

Ama de cría.—Se necesita en el Café Suizo para casa de los padres.

Se desea adquirir una mesa ministro de escritorio. Informes en esta administración.

Dependiente

Se necesita uno en la barbería de Lucio Moneo, San Gil, 4.

Venta de una casa

El día 9 de Abril próximo a las once se celebrará pública subasta de la casa núm. 8 de la calle de Santa Clara de esta ciudad, en la Notaría de D. Teodoro Santos y Santos, plaza de Prim, número 23, donde se hallan de manifiesto el pliego de condiciones y títulos de propiedad para las personas que deseen interesarse en su compra.

Ildefonso G. Ruiz

Llana de Afuera, núm. 4

Compra de todas clases de trigos, cebada, avena, yeros y cuanto pertenezca á cereales y legumbres.

Venta desde un saco en adelante de cebada, avena, yeros, algarrobas, harinas, salvados, habas, etc.

Servicio á domicilio.—Precios sin competencia.

Se admiten administraciones de fincas rústicas y urbanas con interés médico. Esta casa dispone de sanos y espaciosos locales que pone gratis á disposición de sus administrados, para la conservación de sus rentas.

Imprenta del DIARIO

Señalamientos para el día 9 de Abril de 1901.— Audiencia provincial: pleito procedente del juzgado de esta capital entre D. Pedro Tamayo con don Lucas Alvuso, sobre interdicto; ponente, señor Jordán; defensor, licenciado Martínez; procurador, Perez Diez; secretaria del licenciado Jalón.

PRUEBA COMO LA LUZ DEL DÍA

Prueba evidente de la superioridad de la Emulsión Scott. Hay una fórmula en que el aceite de bacalao es beneficioso para los que sufren de malas digestiones que hacen muchos años, la ciencia reconoce las buenas cualidades de este aceite, aun en casos graves de enfermedades difíciles; pero el problema de demostrar cómo podían ser estas estas cualidades, queda patentado en la siguiente carta:



Felipe JAIME

cuantas botellas bastaron para que para la salud. Ahora se siente bien de estómago, con buen apetito, está gozando de buen color.

El retrato del niño para que Vdes. cerciorarse de lo que digo: el bien de la humanidad les autorizo para publicar á esta carta, como les convenga.

Vdes. su muy atento y S. S. JOSÉ JAIME BALSSELLS.

calle Minerva, 7, 4.º

razón porque la Emulsión Scott es capaz de restablecer el poder digestivo porque su fatiga del estómago ni sus intestinos es absorbida de hecho sin esfuerzo de digestión. La fuerza de fuerza y vitalidad á el organismo y las funciones digestivas hacen con la mayor facilidad.

Hay otra fórmula de aceite de hígado que produce tales efectos, consiguiendo la verdadera Emulsión distinguible por nuestra marca de un hombre llevando un gran peso en la espalda —impresa en la parte de cada botella legítima. Ningún remedio dará resultados tan satisfactorios.

El pequeño de prueba será enviado a quien lo pida á D. Carlos Marés, Valencia, 427, Barcelona, acompañado de 75 céntimos en sellos de correo para pago de franqueo.

Henri Garnier y Cia.

Diario de avisos

GACETA DE MADRID

Ayer no publica ninguna resolución de los centros oficiales.

BOLETÍN OFICIAL

Boletín oficial de la provincia, contenido al día de ayer, contiene lo siguiente:

Orden civil.—Nuevo señalamiento de juicios de exenciones.

Orden provincial.—Acta de la sesión del día 26 de Marzo.

Orden mixta.—Acta de la sesión del día 20 de Marzo.

Orden de Hacienda.—Providencia de multa incurso en recargo á los contribuyentes de la zona de Belorado.

Orden judiciales y anuncios.

CRÓNICA RELIGIOSA

de hoy: La Aparición de San Miguel al beato Domingo.

de mañana: San Gregorio Nacianzeno.

de Claray Santa Agueda.—Mañana lugar el ejercicio de los trece santos de San Antonio.

CONSTRUCCIÓN PÚBLICA

posesionado de la escuela de D. Martin Gomez Ibañez.

Valentina Iglesias renuncia á la posesión de Santa Olalla del Valle, haber tomado posesión de la de San Esteban (Salamanca).

VIAGROS

de París.—M. Julien y señora, de D. Juan Catalina, de Madrid, de D. Juan Catalina, de Madrid, de D. Juan Catalina, de Madrid, de D. Juan Catalina, de Madrid.

